

¿Podemos Diezmar a Nuestros Hijos?

Por el Rev. R. J. Rushdoony
20 de Junio, 2005

(Reimpreso de *Las Raíces de la Reconstrucción* [Vallecito, CA: Ross House Books, 1991], 9-10.)

La Escritura requiere que diezmemos nuestro ingreso. Dios requiere Su diezmo, una cantidad modesta si se compara con las demandas del estado moderno. Pero, por encima de todas las cosas, Dios requiere la totalidad de nuestra fidelidad, nuestro servicio, y nuestras vidas. No podemos diezmar a nuestros propios hijos, ni a nosotros mismos. No podemos darle solamente nuestro décimo hijo al Señor y a las escuelas Cristianas, mientras enviamos a todos los otros a la escuela del estado. Tampoco podemos darle nuestros hijos al Señor un día de cada siete o de diez, y darlo al estado el resto del tiempo.

Nosotros, y todo lo que tenemos, son posesión de Dios. Los hijos son descritos como un "don" o "herencia" de parte del Señor, y también como una "recompensa," "ayuda," o "bendición" (Salmo 127:3). Usar mal los dones y bendiciones de Dios es incurrir en Su ira. Es solo "aquel que teme a Jehová, el que anda en sus caminos," el que es "bienaventurado" (Salmo 128:1).

La premisa primera y básica del paganismo, el socialismo y la adoración a Moloc es su afirmación de que el estado posee al niño. La premisa básica de las escuelas públicas es esta afirmación de propiedad, un hecho que algunos padres están encontrando en las cortes. Es la esencia del paganismo reclamar primero las vidas de los niños, y luego las propiedades de la gente.

Por mucho tiempo la mayoría de los Cristianos profesantes han sido paganos practicantes que han honrado falsamente a Dios: "con sus labios me honran, pero su corazón está lejos de mí, y su temor de mí no es más que un mandamiento de hombres que les ha sido enseñado" (Isa. 29:13). En todo eso, se asegura el juicio de Dios, y el juicio de Dios en nuestro tiempo es una evidencia cada vez más creciente. El juicio no se ve ni apartado ni moderado por el mucho clamor y el lamento sino sólo por un corazón renovado, por la fe y la obediencia. ¿Cómo podemos esperar que Dios nos honre, nos bendiga, cuando damos nuestros hijos a las escuelas del estado y entregamos sus mentes diariamente a las enseñanzas del humanismo? Es pecado y locura creer esto, y aquellos que tratan de justificar su pecado solamente lo aumentan.

El verdadero creyente, al igual que Ana (1 Sam. 1:27f.), ve a los hijos como un don del Señor, para ser entregados al Señor en tanto que vivan.
